ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ACTA DE APROBACIÓN DE DISEÑOS			WR 1198 -2021
INTERNA		EXTERNA	X

DEPENDENCIA QUE CONVOCA LA REUNIÓN	Página 1 de 18
STO - OAU	

FECHA			Preside la reunión: Arq Nicolás del Campo Ing. Richard Capote
DD	MM	AAAA	
27	12	2021	Lugar: Oficina de Arborización Urbana -Reunión virtual por teams

Hora de Inicio: 09:30	a.m.	x	p.m.		Hora de Cierre: 10:30	a.m.	X	p.m.	

Tema de reunión:	Diseño paisajístico del Centro Deportivo Recreativo y Cultural Gibraltar.
Grupo que se reúne:	Jardín Botánico de Bogotá JBB – Secretaría Distrital de Ambiente - MC ARQUITECTOS – CONSORCIO PARQUES - IDRD

ASISTENTES

NOMBRE	EMPRESA / CARGO	Contacto
Arq. Nicolás del Campo Acero	Jardín Botánico Bogotá/Profesional Especializada	34770660 ext. 1008/1041
Ing. Richard Capote Mosquera	Secretaría Distrital de Ambiente/ SEGAE	3778900
Ing. Luis Campaña	Consorcio Parques	
Ing. Diana Patricia Roa M.	MC Arquitectos	3196557367
Arq. Mario Cabrera	MC Arquitectos	
Arq. Carlos Avila	MC Arquitectos	3056360978
Ing. Gisselle Alejandra Ramírez	IDRD	3145633953

ORDEN DEL DÍA

Aprobación del Diseño Paisajístico del Centro Deportivo Recreativo y Cultural Gibraltar en la Localidad de Kennedy, *Cita VUC: 23463.*

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El proyecto Centro Deportivo, Recreativo y Cultural Gibraltar se desarrolla en la localidad de Kennedy de Bogotá D.C, específicamente en el barrio Osorio XII, ubicado sobre la Calle 49 Sur con Carrera 91, barrio catastral 004615-OSORIO XII, manzana catastral 00461501, en la UPZ 83-Las Margaritas. Su ubicación geográfica corresponde a las siguientes coordenadas: 4°38'29.2"N 74°10'48.8"W.

Área Objeto de diseño paisajístico: Corresponde a 19.102,01 m2.

Propuesta de Diseño Paisajístico:

Se desarrolla el diseño paisajístico de la siguiente manera: 12.060,73 m2 de zonas duras que corresponden al 35,53% del polígono CDRC de intervención; 7.041,94 m2 de zonas verdes que corresponden al 20,74% del polígono CDRC de intervención, para un total de exteriores de 19.102,01 m2 que corresponde al 52,27% del polígono CDRC de intervención.

CDRC GIBRALTAR PORVENIR GIBRALTAR (Cto 3662 de 2019):

PLAZOLETA DE ACCESO: Contempla la arborización desde el andén hasta el acceso del proyecto, el eje central se conforma por una zona verde de jardín conformada por que separa dos circulaciones de acceso principal. Las zonas

verdes centrales contienen una variedad de individuos entre los que se encuentran sangregaos, eucaliptos pomarosos, cedros y cauchos tequendama y sabanero; acompañando los recorridos en los extremos y marcando los accesos generales del parque metropolitano. En la zona verde central 1 (Acceso occidental) se proponen cuatro (4) sangregaos, dos (2) falsos pimientos, dos (2) carboneros rojo, dos (2) eucaliptos pomarosos, un (1) caucho tequendama y dos (2) cedros. En la zona verde central 2 (Acceso Oriental) se proponen ocho (8) sangregaos, cinco (5) eucaliptos pomarroso, un (1) caucho sabanero, dos (2) cedros, se traslada a esta zona un (1) holly liso. Adicionalmente se propone una zona de bioretención descrita más adelante. TOTAL: Treinta (30) individios de siete (7) especies.

GRADERÍAS POSTERIORES (ÁREA DE PONDAJE): Se genera un micro bosque que contiene una zona de pondaje, donde se trasladan veintisiete (27) coronos rodeados por una plantación de cola de zorro en torno al pondaje, además de seis (6) Holly liso y cinco (5) jazmin del cabo acompañando los senderos peatonales que conectan al pondaje; diferentes especies de jardín y pasto componen la zona: pasto kikuyo, hiedra hoja ancha, helecho arbóreo, filodendro congo, pasto alemán, papiro enano acuático y dietes grandiflora; se proponen especies nuevas en el perímetro del trapezoide: tres (3) sangregaos, dos (2) falsos pimiento, tres 3) carboneros rojo, (3) robles australianos y dos (2) eucaliptos pomaroso. TOTAL: Cincuenta (50) individuos de ocho (8) especies.

JARDIN ORIENTAL: se organizan tres jardineras para proteger al peatón de la entrada vehicular al proyecto, se diversifican especies en los vértices: Traslado de cuatro (4) jazmines del cabo, un (1) holly liso y ocho (8) coronos; se proponen como nuevos individuos un (1) sangregao y tres (3) eucaliptos pomarosos. TOTAL: Diecisiete (17) individuos de cinco (5) especies.

JARDIN OCCIDENTAL: Con el propósito de brindar protección del exterior hacia los salones de entrenamiento se genera un jardin que contiene el traslado de dos (2) Holly liso, dos (2) Jazmines del cabo y un 1 Chilco. Enmarcando un recorrido del usuario a estas zonas, existirán jardineras triangulares en las que se propone un (1) sangregao, cuatro (4) falsos pimiento y dos (2) cauchos tequendama.

TOTAL ARBOLES CDRC GIBRALTAR: 109 Arboles de 12 especies (57 individuos de traslado, 52 individuos propuestos)

ARBORIZACION PROPUESTA

No.	NOMBRE	ALTURA	ØCOPA	CANT.
SG	SANGREGAO Croton bogotanus	18-20 M	12 M	16
FP	FALSO PIMIENTO Schinus molle	10-12 M	8-10 M	8
CR	CARBONERO ROJO Callandria carbonaria	3-6 M	8 M	5
R	ROBLE AUSTRALIANO Grevillea robusta	20-30 M	15 M	3
EP	EUCALIPTO POMARROSO Eucalyptus ficifolia	10-12 M	8 M	12
CS	CAUCHO SABANERO Ficus andicola Standley	15-20 M	- M	1
CT	CAUCHO TEQUENDAMA Ficus tequendamae Dugand	20-25 M	12 M	3
C	CEDRO Cedrela montana Turnz	25-30 M	- M	4
TOTAL				52

Adicionalmente se implementarán algunas zonas verdes dentro del CDRC Gibraltar con la plantación de Praderas Silvestres así:

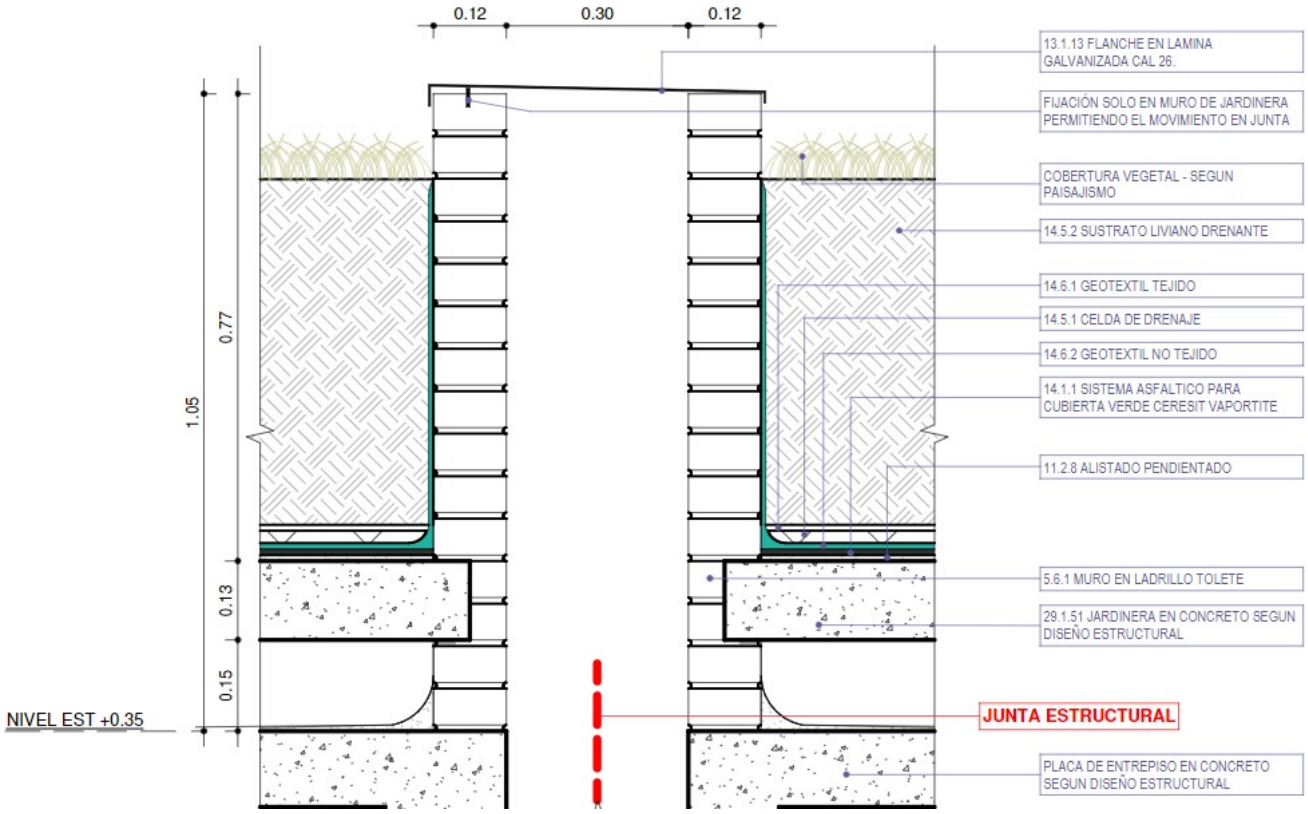
UNIDADES DE PAISAJE

CONV	NOMBRE	M2
	PASTO KIKUYO Pennisetum clandestinum	810.29
	COLA DE ZORRO Ceratophyllum demersum	885.91
	HIEDRA HOJA ANCHA -	4055.06
	HELECHO ARBÓREO Cyathea arborea	48.86
	FILODENDRO CONGO Philodendron sp.	67.72
	PASTO ALEMÁN Echinochla polystachaya	373.87
	DIETES GRANDIFLORA Dietes grandiflora	24.30
	PAPIRO ENANO ACUÁTICO Cyperus isocladus	71.11
TOTAL		6337.12

CUBIERTAS VERDES

Dando cumplimiento a lo descrito en el Acuerdo Distrital 418 de 2009 el proyecto arquitectónico plantea el uso de cubiertas verdes en un 20.48% (3121.61m2) frente a los 15238.91m2 del área cubierta del proyecto. Se organizan 2 terrazas, una transitable y otra restringida con el manejo de plantas y gramas tipo kikuyo, balazo, hiedra hoja ancha, helecho arbóreo y helecho peine. También se contemplan especies arbóreas como el gurrubo, plátano de tierra fría, feijoa, hayuelo y abutilón.

Se plantea el siguiente manejo de capas y sustratos para jardines en cubiertas



Como parte de los elementos de ecourbanismo implementados se plantea una (1) zona de pondaje húmedo, dos (2) zonas de bioretención y tres (3) cunetas verdes así:

TIPOLOGÍA DE SUDS

Las tipologías más apropiadas a implementar de acuerdo con su clasificación son las cunetas verdes, las zanjas de infiltración, los tanques de almacenamiento, los pavimentos permeables y las zonas de bio-retención respectivamente.

TIPOLOGÍA / CRITERIOS DE SELECCIÓN	CUNETAS VERDES	ZONAS DE BIO-RETENCIÓN	TANQUES DE ALMACENAMIENTO	ZANJAS DE INFILTRACIÓN	PAVIMENTOS PERMEABLES
Mejoramiento de calidad de agua	1.6	2.3	0.0	2.7	2
Control de volúmenes	1.0	1.5	2.0	3.0	3
Amenidad y conflictos de uso	1.5	2.3	1.5	1.0	2
Mantenimiento	3.0	1.0	3.0	1.0	1
Costos	3.0	2.0	2.0	2.0	2
TOTAL (máximo 5 puntos)	**3.4**	**2.8**	**3.0**	**3.1**	**3**

Fuente: NS-166 EAAB

De acuerdo a las características del tren de SUDS, se asignaron los posibles procesos de acuerdo al grado de factibilidad de cada una de las etapas, para las tipologías seleccionadas, teniendo en cuenta la recomendación del componente ambiental del proyecto de no implementar sistemas de infiltración o muy profundos en el proyecto, no se tiene en cuenta el proceso de infiltración.

Almacenamiento / Detención (A)	**Número de tipologías**	**2**
Transporte (T)		
Aprovechamiento de agua pluvial (R)		

Fuente: NS-166 EAAB

TRENES DE SUDS: Acorde con las 5 opciones del tren de SUDS definidas, los procesos más viables son el transporte por medio de cunetas verdes, el almacenamiento por medio de zonas de bioretención y el almacenamiento y retención por medio de tanques de almacenamiento como puede verse a continuación:

Tabla 7. Opciones de implementación de tipologías

TIPOLOGÍAS / OPCIONES	CUNETAS VERDES	ZONAS DE BIO-RETENCIÓN	TANQUES DE ALMACENAMIENTO	ZANJAS DE INFILTRACIÓN	PAVIMENTOS PERMEABLES	CALIFICACIÓN (máximo 5 puntos)
Opción 1	1		2			4.09
Opción 2	2		1			4.09
Opción 3	1		2			4.09
Opción 4	1	2				4.05
Opción 5	2	1				4.05

Fuente: NS-166 EAAB

Tabla 8. Procesos principales para cada tipología seleccionada.

TIPOLOGÍAS / OPCIONES	CUNETAS VERDES	ZONAS DE BIO-RETENCIÓN	TANQUES DE ALMACENAMIENTO	ZANJAS DE INFILTRACIÓN	PAVIMENTOS PERMEABLES	CALIFICACIÓN (máximo 5 puntos)
Opción 1	T		A			4.09
Opción 2	T		A			4.09
Opción 3	T		R			4.09
Opción 4	T	A				4.05
Opción 5	T	A				4.05

Fuente: NS-166 EAAB

TREN DE SUDS NÚMERO 1:

ZONA DE BIORETENCIÓN NÚMERO 1:

Tabla 10. Coordenadas para la zona de Bio-retención sureste N°1

Sistema de coordenadas: MAGNA Colombia Bogotá		
Coordenadas Geográficas	X	Y
	988929.99	1004648.47

Fuente: NS-166 EAAB.

Tabla 11. Coeficientes de impermeabilidad y áreas aferentes para la zona de Bio-retención sureste N°1

AREAS	C	A_d (m^2)	CA_d
Área 1	0.9	1615.33	1453.797
Área 2	0.34	941.55	320.127
Área 3	0.88	398.34	350.5392
		2955.22	2124.4632

Fuente: NS-166 EAAB.

Tabla 12. Volumen de diseño para la zona de Bio-retención sureste N°1

h_p (mm)	15.1624
V_c ($m^{3)}$	32.21

Fuente: NS-166 EAAB.

CUNETA VERDE NÚMERO 1:

(X;Y) (MAGNA SIRGAS ORIGEN BOGOTA_)	
988933.75	1004647.87

Tabla 17. Coeficientes de impermeabilidad y áreas aferentes para la zona de la cuneta verde sureste número 1.

ÁREA	C	A_d (m^2)	CA_d (m^2)
Área 1	0.9	1615.33	1453.80
Área 2	0.34	941.55	561.50
Área 3	0.88	398.34	350.54
Total		2955.22	2365.84
C_{prom}			0.80

Fuente: NS-166 EAAB.

$Q_{2\text{-}5}$ (m^3/s)	V (m^3)
0.038	33.89

TREN DE SUDS NÚMERO 2:

ZONA DE BIORETENCIÓN NÚMERO 2:

Tabla 27. Coordenadas para la zona de Bio-retención N°2

Sistema de coordenadas: MAGNA Colombia Bogotá		
Coordenadas Geográficas	X	Y
	988816.76	1004586.94

Fuente: NS-166 EAAB.

Tabla 28. Coeficientes de impermeabilidad y áreas aferentes para la zona de Bio-retención N°2

AREAS	C	A_d (m^2)	CA_d
Área 1	0.9	751.43	676.287
Área 2	0.34	624.68	212.3912
Área 3	0.88	318.89	280.6232
		1695	1169.3014

Fuente: NS-166 EAAB.

Tabla 29. Volumen de diseño para la zona de Bio-retención N°1

h_p (mm)	15.14
V_c ($m^{3)}$	17.70

Fuente: NS-166 EAAB.

CUNETA VERDE NÚMERO 2:

(X;Y) (MAGNA SIRGAS ORIGEN BOGOTA_)	
988798.06	1004574.00

Tabla 34. Coeficientes de impermeabilidad y áreas aferentes para la zona de la cuneta 1.

ÁREA	C	A_d (m^2)	CA_d (m^2)
Área 1	0.9	1261.37	1135.23
Área 2	0.34	624.68	212.39
Área 3	0.88	318.89	280.62
Total		2204.94	1628.25
C_{prom}			0.74

Fuente: NS-166 EAAB.

Q_{2-5} (m^3/s)	V (m^3)
0.031	23.32

TREN DE SUDS NÚMERO 3:

PONDAJE HUMEDO:

Tabla 54. Sistema de coordenadas para el pondaje húmedo

Sistema de coordenadas: MAGNA Colombia Bogotá		
Coordenadas Geográficas	X	Y
	988893.02	1004732.82

Fuente: NS-166 EAAB.

Tabla 55. Coeficientes de impermeabilidad y áreas aferentes para el pondaje húmedo

	C	A (m^2)	CA
Área 1	0.88	2724.64	2397.6832
Área 2	0.34	1983.34	595.002
Total		4707.98	2992.69

Fuente: NS-166 EAAB.

Tabla 56. Caudal pico para el pondaje húmedo

h_p (mm)	15.162
V_c (m^3)	45.38

CUNETA VERDE 3:

(X;Y) (MAGNA SIRGAS ORIGEN BOGOTA_)	
988864.99	1004719.23

Tabla 61. Coeficientes de impermeabilidad y áreas aferentes para la zona de la cuneta verde noreste número 3.

ÁREA	C	A_d (m^2)	CA_d (m^2)
Área 1	0.88	2724.64	1453.80
Área 2	0.30	1983.34	561.50
Total		4707.98	2015.30
C_{pram}			0.43

Fuente: NS-166 EAAB.

$Q_{2\text{-}5}$ (m^3/s)	V (m^3)
0.032	28.87

TIPOLOGÍA TANQUES:

(X;Y) (MAGNA SIRGAS ORIGEN BOGOTA_)	
988877.68	1004652.53

Tabla 46. Variables de diseño para el tanque de almacenamiento

Variable	*Unidad*	*Valor*
Área (A_d)	m^2	11707.22
Coeficiente (C)	-	0.88

Fuente: NS-166 EAAB.

Volumen de calidad/almacenamiento por evento de lluvia (m3)

31.17

(X;Y) (MAGNA SIRGAS ORIGEN BOGOTA_)

ID tipología de SUDS	Tipología de SUDS	(X;Y) (MAGNA SIRGAS ORIGEN BOGOTA_)	
1	Zona de bioretención	988930.00	1004648.48
2	Cuneta verde	988933.75	1004647.87
3	Zona de bioretención	988816.76	1004586.94
4	Cuneta verde	988798.06	1004574.00
5	Tanque de almacenamiento	988877.68	1004652.53
6	Pondaje Húmedo	988893.02	1004732.82
7	Cuneta verde	988864.99	1004719.23

Área superficial construida (m²)

ID tipología de SUDS	Tipología de SUDS	Área superficial construida (m2)
1	Zona de bioretención	172.51
2	Cuneta verde	97.44
3	Zona de bioretención	129.8
4	Cuneta verde	37.65
5	Tanque de almacenamiento	57.43
6	Pondaje Húmedo	282.98
7	Cuneta verde	70.2

Volumen de calidad/almacenamiento por evento de lluvia (m3).

ID tipología de SUDS	Tipología de SUDS	Volumen de calidad/almacenamiento por evento de lluvia (m3)
1	Zona de bioretención	32.21
2	Cuneta verde	33.89
3	Zona de bioretención	17.7
4	Cuneta verde	23.32
5	Tanque de almacenamiento	31.17
6	Pondaje Húmedo	45.38
7	Cuneta verde	28.87

Áreas o zonas del parque que alimentaran el SUDS (senderos, plazoletas, zonas de juegos, campos deportivos y zonas verdes).

TREN DE SUDS NÚMERO 1:

Para el tren de SUDS número 1 se seleccionaron 3 áreas específicas, la cubierta del sureste de laedificación con un área de 1615.33m2, la zona verde de la fachada del edificio ubicada en la mismadirección y en la cual se implementará el tren de SUDS con un área de 941.55 m2 y el corredor delsureste de la edificación con un área de 398.34m2 como puede verse en la siguiente ilustración:

Ilustración 14. Áreas de recolección para el tren de SUDS número 1

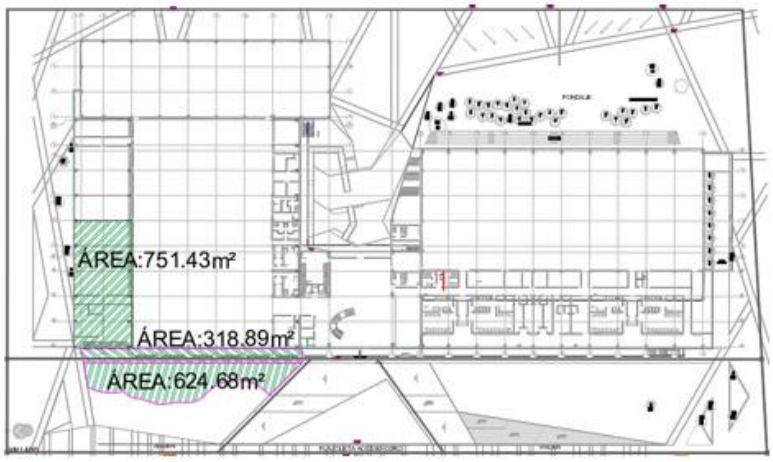


Fuente: Arquitectura.

TREN DE SUDS NÚMERO 2:

Para el tren de SUDS número 2 se seleccionaron 3 áreas específicas, la cubierta del suroeste de la edificación con un área de 751.43m2, la zona verde de la fachada del edificio ubicada en la misma dirección y en la cual se implementará el tren de SUDS con un área de 624.68m2 y el corredor del suroeste de la edificación con un área de 318.89m2 como puede verse en la siguienteilustración:

Ilustración 30. Áreas de recolección para el tren de SUDS número 2

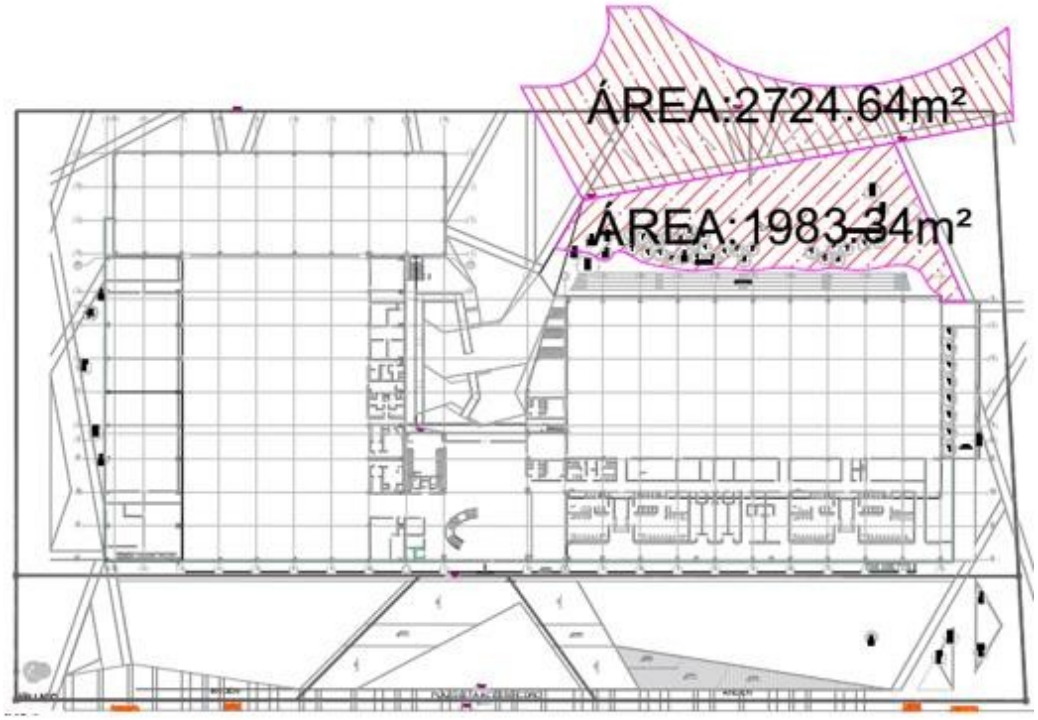


Fuente: Arquitectura.

TREN DE SUDS NÚMERO 3:

Para el tren de SUDS número 3 se seleccionaron 2 áreas específicas, la zona dura del noreste dela edificación con un área de 2724.64m2 y la zona verde ubicada en la misma dirección y en la cualse implementará el tren de SUDS con un área de 1983.34 m2 como puede verse en la siguiente ilustración:

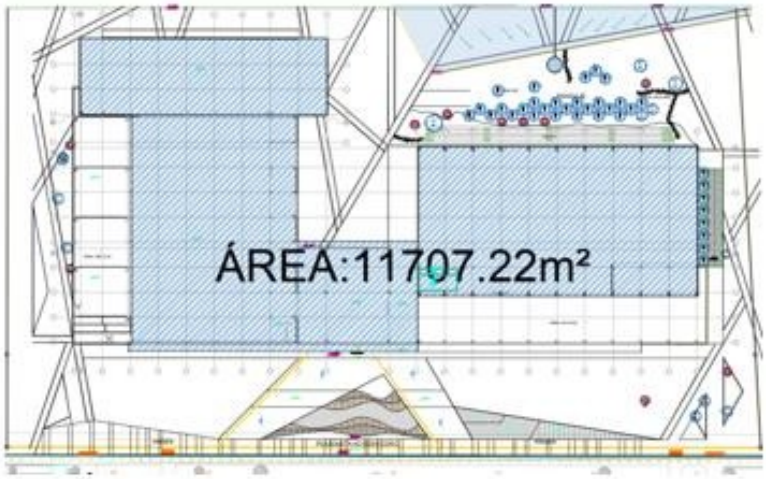
Ilustración 49. Áreas de recolección para el tren de SUDS número 3



Fuente: Arquitectura.

TIPOLOGÍA TANQUE:
Para la tipología SUDS se seleccionó el área de las cubiertas del proyecto (se exceptúan de estas,las cubiertas de el tren de SUDS 1 y 2), con un área de 11707.22 m2 como puede verse en la siguiente ilustración:

Ilustración 46.Área de recolección para la tipología del tanque de almacenamiento de aguas lluvias



Fuente: Arquitectura.

Estructura de entrega. Coordenadas de la estructura de entrega(X;Y)

(MAGNA SIRGAS ORIGEN BOGOTA_)

ID tipología de SUDS	Tipología de SUDS	Estructura de entrega	Coordenadas de la estructura de entrega (X;Y) (MAGNA SIRGAS ORIGEN BOGOTA_)	
1	Zona de bioretención	PMP91151	988536.503	1004442.467
2	Cuneta verde	PMP91151	988536.503	1004442.467
3	Zona de bioretención	PMP91151	988536.503	1004442.467
4	Cuneta verde	PMP91151	988536.503	1004442.467
5	Tanque de almacenamiento	PMP91151	988536.503	1004442.467
6	Pondaje Húmedo	PMP91151	988536.503	1004442.467
7	Cuneta verde	PMP91151	988536.503	1004442.467

Se anexa el cuadro de "Inventarios y mantenimientos SUDS".

CENTRO RECREO DEPORTIVO GIBRALTAR – CTO 3662 DE 2019			
No.	**TIPOLOGÍA SUDS**	**CANTIDAD**	**LOCALIZACIÓN**
1	ZONA DE BIORETENCIÓN 1	172.51 M2	ZONA SUROCCIDENTAL
2	CUNETA VERDE 1	21.00 ML	ZONA SUROCCIDENTAL
3	ZONA DE BIORETENCIÓN 2	94.39 M2	ZONA SURORIENTAL
4	CUNETA VERDE 2	7.00 ML	ZONA SURORIENTAL
5	PONDAJE HÚMEDO	282.98 M2	ZONA NORORIENTAL
6	CUNETA VERDE 3	27.00 ML	ZONA NORORIENTAL
7	TANQUES	31.17 M3	ZONA CENTRAL

EN TOTAL EL DISEÑO PROPONE LA PLANTACIÓN DE CIENTO NUEVE (109) INDIVIDUOS ARBÓREOS DE 12 ESPECIES, 6.332,12 M2 DE PRADERAS SILVESTRES, 266.90 M2 DE ZONAS DE BIORETENCIÓN, 282.98 M2 DE AREAS DE PONDAJE Y 55.00 ML DE CUNETAS VERDES.

CUADRO DE ÁREAS		
	%	M²
ZONAS VERDES	20.74	7041.94
ANDENES ARBORIZADOS	.	.
ZONAS DURAS	35.53	12060.07
EDIFICACIONES	43.73	14845.73
TOTAL	**100**	**33952.03**

COORDENADAS DE GPS EN EPOCA 2018.0

PUNTO	LATITUD	LONGITUD	COTA ELIPSOLDAL	NORTE	ESTE	COTA GEOMETRICA
GPS1	4°38'14.36979"	74°10'42.06950"	2563.888	104546.290	88809.352	2540.847
GPS2	4°38'09.88762"	74°10'49.54191"	2564.394	104408.566	88578.942	2541.357

El Área Objeto de diseño paisajístico según el Polígono de Intervención establecido para el desarrollo del Contrato IDRD 3662 de 2019 corresponde a 33.947,74 m2, con lo cual se aclara que dicha área corresponde al 6.15% del área del total del Parque Metropolitano el Porvenir.

Por lo anterior las áreas e índices presentados en la presente acta corresponden únicamente al sector del parque que se desarrolla en virtud del Contrato IDRD 3662 de 2019 y por lo cual el IDRD, mediante el Instrumento del Plan director, se encargara de totalizar y consolidar el Cuadro de áreas de la totalidad del predio que comprende el Parque Metropolitano el Porvenir, a fin de garantizar el cumplimiento de los porcentajes de Zonas verdes y Zonas Duras.

Estas labores se deben desarrollar basados en los lineamientos técnicos contenidos en el Manual de Silvicultura Urbana para Bogotá (Hoyo mínimo de 1 M3, tierra nueva, material vegetal en buenas condiciones físicas y sanitarias de mínimo para plantación de 1.5 metros de altura de las especies seleccionadas, aplicación de fertilizantes e hidro-retenedor y tutor, además de las que se consideren pertinentes para el buen desarrollo del sistema arbóreo). Plantadas en los sitios determinados en el plano aprobado.

La presente acta no obedece a un permiso ambiental. Todos los permisos requeridos para la ejecución del proyecto deberán tramitarse ante la Dirección de Control Ambiental y la Dirección de Gestión Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente, conforme a los procedimientos internos que esa entidad disponga.

El diseño geométrico de vías y andenes y el diseño arquitectónico de parques son responsabilidad de la entidad administradora de cada uno de estos espacios.

Una vez finalizada la obra que contempla el diseño paisajístico aprobado mediante la presenta Acta conjunta y previa entrega del arbolado al Jardín Botánico de Bogotá —JBB—, se deberá informar a la Secretaría Distrital de Ambiente —SDA— (SEGAE) con el fin de adelantar la verificación de la incorporación de determinantes ambientales de Ecourbanismo y construcción Sostenible que hayan quedado incluidas en la propuesta paisajística.

Lo anterior de acuerdo a lo estipulado en el Decreto Distrital 383 de 2018 que modifica y adiciona el Decreto Distrital 531 de 2010 y la Resolución 6563 de 2011.

ACUERDOS Y/O COMPROMISOS	Responsable	Fecha programada
Desarrollar las labores de plantación basados en los lineamientos del Manual de Silvicultura Urbana para Bogotá.	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE, CONSORCIO GIBRALTAR BICENTENARIO	
Los individuos arboreos deben estar en buenas condiciones físicas y sanitarias, además de presentar un buen mantenimiento	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE, CONSORCIO GIBRALTAR BICENTENARIO	
Una vez realizadas las obras de arborización se deberá entregar las carteras de campo con los individuos georreferenciados	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE, CONSORCIO GIBRALTAR BICENTENARIO	
Una vez realizadas las obras de arborización, se deberá actualizar y cargar en el SIGAU el arbolado correspondiente.	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE, CONSORCIO GIBRALTAR BICENTENARIO	
Al momento de terminar el cargue SIGAU se hace entrega del arbolado al Jardín Botánico de Bogotá – Oficina de Arborización Urbana de acuerdo a la normativa vigente y aplicable	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE, CONSORCIO GIBRALTAR BICENTENARIO	

ACUERDOS Y/O COMPROMISOS	Responsable	Fecha programada
Previa entrega del arbolado al Jardín Botánico de Bogotá se deberá informar a la SDA (SEGAE) con el fin de adelantar la verificación de la incorporación de determinantes ambientales de Ecourbanismo y construcción Sostenible	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE CONSORCIO GIBRALTAR BICENTENARIO	

Arq. Nicolás del Campo Acero
Jardín Botánico José Celestino Mutis

Ing. RICHARD CAPOTE
Secretaría Distrital de Ambiente

Arq. Mario Andrés Cabrera
MC. ARQUITECTOS
Contratista

Ing. Luis Campaña
CONSORCIO PARQUES
Interventoría

Ing. Gisselle Alejandra Ramírez Rubio
Subdirección técnica de Construcciones
IDRD